REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. Fecha: 14/10/2016 Página: 171 1 **Fecha Descripción Actuación** No Proceso Clase de Proceso **Demandante** Demandado Cuad. Auto Auto decreta medidas cautelares ESTHER JULIA MOSQUERA MURILLO MUNICIPIO DE RIO QUITO 27001310500120060017201 Ejecutivo 13/10/2016 1 <u>Ver</u>. INTERL.1276-DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE PERCIBE EL MUNICIPIO DE RIO QUITO , POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL INDIGENA Y DE INDUSTRIA Y COMERCIO Auto se abstiene LUZ GORGONIA RIVAS HINESTROZA MUNICIPIO DE LLORO 13/10/2016 27001310500120070008000 **Ejecutivo** Ver. SUST.649-ABSTENERSE DE DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCESO, DEJAR CONSTANCIA QUE EL SALDO DE LA OBLIGACIÓN POR CONCEPTO DEL PROECESO DE LA REFERENCIA. INCLUYENDO LA SUMA RECONOCIDA POR CONCEPTO DE AGENCIAS EN DERECHOS FIJADAS POR EL DESPACHO MEDIANTE AUTO 934 DEL 22 DE MAYO DE 2007, ABSTENERSE DE TRAMITAR EL INCIDENTE DE DESEMBARGO IMPETRADO POR EL DR. ESOUILO CORDOBA RAMOS , Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 27001310500120160004500 Ejecutivo IRMA BONILLA DE MOSQUERA **COLPENSIONES** 13/10/2016 1 <u>Ver</u>. SUST.648-FIJAR EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LA HORA 09:00AM, PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA CON EL FIN DE RESOLVER LAS EXCEPCIONES NPROPUESTAS POR EL DEMANDADO, PONGASE EN CONOCIMIENTO A LA

PARTE DEMANDANTE, EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN

287290 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES
EN LA FECHA 14/10/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA SECRETARIO